

COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Resolución SC.II.DJC.Q.12.006197 de 27 de noviembre del 2012

San Lorenzo – Esmeraldas – Ecuador

-0-

San Lorenzo, 12 de Noviembre del 2013

Señora:

Silvia Mónica Herrera Caicedo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS INTEROCEÁNICA S.A COTAXIN

Presente.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establecen los Art. 21 y 189 de La Ley de Compañías, por medio del presente comunicamos a usted como Gerente General de la Compañía antes mencionada de su representación, que Yo, PAI AREVALO BARBARA de nacionalidad ECUATORIANA con cedula de ciudadanía N° 100274292-0 Titular del grupo de acciones numeradas del 85 al 98 registrada en el libro de acciones con el folio N° 017 y con Título de acciones N° 017 según documento suscrito por la representante legal de la compañía del 12 de Noviembre del 2013 comunico a usted que he transferido a favor del Señor CEDEÑO VELIZ FREDDY MANUEL de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 130961094-5, CATORCE acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una señaladas en los números del 85 al 98 del correspondiente título de acciones .

En base a la disposición legal antes citada, usted se dignara inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, a fin que se procesa al registro correspondiente y al trámite legal respectivo.

Nos es grato suscribirnos.

Muy atentamente

Pai Arévalo Bárbara

CEDENTE

Cedeño Veliz Freddy

CESIONARIO